



Convento de Santa Salud Capitular del Ayto. M. p. p. p.
 Elecciones Suo de esta Villa de Maracaibo en primer año
 En. de mil ochocientos veinte y nueve, p.º. Convento
 de ordinario de Elecciones se reunieron los señores
 D. Inebio Iguitar Abogado de la M. p. p. p.
 Chancillería de la Ciudad de Trujillo, M. p. p. p.
 Mayor y Capitán a Guerra p.º. S. M. de la m. p. p. p.
 D. Fines Jose de Pineda D. Pedro Pineda Casa
 D. Fines Jose Pineda de Paredes, D. Juan Pineda
 D. Jose Pineda Lardín, y D. Jose Pineda Lamo-
 ra Regidores de dho Ayto. D. Fr.º. J. J. J.
 y D. Martin Pineda Diputados del Com. de
 Vecinos, y D. Jose Maria Paredes Sindico Real
 de dho Ayto. y acordaron: Que respecto a no ha-
 ver en esta Expedición un papel p.º. el comen-
 te año, y no reunir por finis a la M. p. p. p.
 de el war de el del pasado, se e hiciera este
 acta en el de dho año

Capitular y dho Ayto. nombro p.º. Capitán de una compaña
 dad a el Sr. D. Juan Pineda Lardín Presidor
 perpetuo de dho Ayto. como Cavallero hijo dalgo
 notorio.

M. p. p. p. y J. J. J. nombro de conformidad p.º. M. p. p. p.
 rer como Cavallero hijo dalgo notorio a D. de
 nario Pineda Pineda

M. p. p. p. y J. J. J. nombro de conformidad p.º.
 M. p. p. p. y J. J. J. nombro de conformidad p.º.
 vallerol hijo dalgo notorio a D. And.º. de
 J. J. J. Lardín Pineda y a D. Fr.º. J. J. J.
 de Paredes, y acordaron a los de la guerra

